Informe bienal de igualdad de género de Italia (Ley 162/2021) — Reporte obligatorio de salarios y plantilla para empleadores con más de 50 trabajadores

Gender Equality · Buena práctica · Italia

Puntuación de calidad: 41/100

Solidez de la evidencia: Moderada

Resumen

La Ley 162/2021 (vigente desde el 3/12/2021) extendió el informe bienal sobre salarios, contratación, formación y promoción a empleadores con más de 50 trabajadores, con multas y suspensión de beneficios. No se halló evaluación de resultados.

Dimensiones clave

Dimensión	Puntuación
Transferability / replicability	2/3
Impact on gender equality	0/1
Effectiveness	0/1
Efficiency	0/1
Evaluated outcomes	0/1
Sustainability	1/1
Achievement / evidence	0/1
Gender-mainstreaming embedding	1/1
Curator validation	1/1

Evaluado por C-NAPSE

Fuentes de datos

C-NAPSE web research — consultado el 2026-10-17

Italian Ministry of Labour and Social Policies — consultado el 2026-10-17

Hogan Lovells — consultado el 2026-10-17

Mercer — consultado el 2026-10-17

Trusaic — consultado el 2026-10-17

Citar — Evidoria. *Informe bienal de igualdad de género de Italia (Ley 162/2021) — Reporte obligatorio de salarios y plantilla para empleadores con más de 50 trabajadores*. ID persistente: ec5dd785-45d3-41e8-9a2f-0f4866a79b8a.